

## **CRITERIOS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES SUPERVISADAS**

### **UNIDAD DE PRÁCTICA: AGENCIA DE NOTICIAS DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

#### Objetivos

- 1) Posibilitar que los/as estudiantes involucrados/as completen su formación poniendo en práctica los conocimientos adquiridos durante sus estudios universitarios mediante el desarrollo programado de actividades propias del ejercicio profesional.
- 2) Lograr que los PRACTICANTES tomen contacto con un ámbito de realización periodístico con características profesionales afines a su formación.
- 3) Capacitar a los PRACTICANTES en el conocimiento de aspectos que les serán de relevancia en su posterior ejercicio profesional como futuros graduados.
- 4) Favorecer en los PRACTICANTES el desarrollo de aptitudes y actitudes que faciliten la integración en un equipo profesional.

#### Realización de la práctica

Se crea la figura del estudiante PRACTICANTE. Éste/a participará a través de un proyecto inscripto en la UNIDAD DE PRÁCTICA AGENCIA DE NOTICIAS DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL, bajo coordinación del docente coordinador/a de prácticas y con el aval de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

#### Proyecto

La Dirección de la Carrera desarrollará un conjunto de PROYECTOS junto con los docentes del área gráfica de las asignaturas Taller de Comunicación Periodística, Taller III (Gráfica) y el Taller de Orientación en Periodismo. Las labores de coordinación se aplicarán a rentas docentes preexistentes.

#### Convocatoria

La Dirección de la Carrera convocará a los PRACTICANTES bajo el formato de PROYECTOS, explicitando en una síntesis el contenido del proyecto y el docente a cargo de la coordinación.

#### Institución de Radicación del Proyecto

Unidad de Práctica – Agencia de Noticias de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social.

### Acompañamiento pedagógico

El acompañamiento se realizará a través de la figura del docente COORDINADOR DE PRÁCTICAS en el marco de Carrera, creado para tal fin.

### Duración

Seis meses renovables por única vez por igual periodo. No más de 120 horas en total, no más de 10 semanales. Independientemente de las fechas de convocatoria, en la UNIDAD DE PRÁCTICA AGENCIA DE NOTICIAS DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN la practica se llevará a cabo entre los meses de abril y septiembre o octubre y marzo de cada año calendario, salvo situaciones excepcionales que requieran el ajuste de este calendario semestral.

Como excepción, la primera convocatoria de la UNIDAD de PRACTICA AGENCIA DE NOTICIAS se desarrollara entre 4 de noviembre de 2014 y 30 de junio de 2015.

### Requisitos

Ser estudiante regular de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la UBA. Poseer al menos 15 materias aprobadas, entre éstas el Practicante postulante debe tener aprobada Taller de Expresión III. Se priorizará de manera no excluyente a aquellos que hayan aprobado Taller de Comunicación Periodística y otras asignaturas de la orientación.

### Convocatoria y selección

La Dirección de la Carrera junto a los COORDINADORES DE PRÁCTICAS asignados realizarán una convocatoria pública en todos los canales informativos de la Carrera explicitando las características del proyecto, condiciones de participación y cantidad de postulantes a incorporar. Deberán publicarse los resultados de preselección y selección dentro los 20 (veinte) días hábiles posteriores al cierre de la convocatoria. La selección será efectuada por los convocantes. Con cada uno de los seleccionados de suscribirá un acuerdo de compromiso que exprese las condiciones del desarrollo de la práctica.

### Obligaciones

El PRACTICANTE deberá cumplir el plan de trabajo dispuesto por el docente COORDINADOR, que será propuesto al inicio de la práctica.

### Certificación

Al final de la práctica el estudiante recibirá una acreditación avalando lo realizado.

### Tipo de relación



El ejercicio de las Prácticas Preprofesionales supervisadas no da lugar a ningún otro vínculo para los PRACTICANTES más allá de la existente entre cada uno y la Universidad, no generándose relación jurídica alguna con la UNIDAD DE PRÁCTICA AGENCIA DE NOTICIAS DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN SOCIAL.